

Cicerón

Catilinarias

Introducción, traducción y notas
de Crescente López de Juan



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Primera edición: 2005
Segunda edición: 2015

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth

Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la introducción, traducción y notas: Crescente López de Juan, 2005

© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2005, 2015

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15;
28027 Madrid; teléfono 91 393 88 88
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-206-9399-6

Depósito legal: M. 26.647-2014

Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

11	Introducción, por Crescente López de Juan
12	Las fuentes de la conjuración
14	Lucio Sergio Catilina
18	Antecedentes de la conjuración
25	La conjuración
28	Las <i>Catilinarias</i>
31	El final de la conjuración
33	Nuestra traducción
34	Notas
39	Bibliografía
	Catilinarias
45	Primera Catilinaria
47	Estructura
75	Segunda Catilinaria
77	Estructura
103	Tercera Catilinaria
105	Estructura
131	Cuarta Catilinaria
133	Estructura

A mi esposa e hijos

Introducción

Esta obra de Cicerón, transmitida con el nombre de *Catilinarias* o *Discursos contra Catilina*, se compone de cuatro piezas oratorias. Son el resultado escrito de otras tantas intervenciones orales que protagonizó su autor con motivo del intento de golpe de estado organizado por Catilina en el año 63¹. Como cónsul que era ese año (por eso estos discursos forman parte de los denominados consulares), el orador trató de cumplir con una doble obligación que el ejercicio del cargo le imponía: poner al descubierto la conjura y liderar la defensa de las instituciones republicanas contra la agresión. Estamos, pues, ante unos discursos de carácter eminentemente político, e íntimamente conectados tanto con los acontecimientos del momento como con la actuación de los políticos más influyentes de entonces, empezando por la del propio orador. Parece, pues, obvio que no sería posible entender bien las *Catilinarias* sin un conocimiento previo de

los sucesos que en ellas se mencionan y de sus protagonistas. Con el fin de ayudar a ello dentro de nuestras posibilidades, dedicamos una parte sustancial de esta introducción a exponer el marco histórico en que tales acontecimientos se desarrollaron.

Las fuentes de la conjuración

Nos encontramos ante un episodio bien documentado de la historia de Roma. Las noticias y alusiones a este suceso se prodigan en las obras de numerosos autores del momento y posteriores, tanto griegos como romanos. En lengua griega cabe resaltar las obras de tres historiadores, escritas mucho después: las *Vidas paralelas de Cicerón, César y Craso* de Plutarco, la *Guerra civil* de Apiano y el libro XXXVII de Dión Casio.

En cuanto a la literatura latina, contamos, entre otras muchas, con la aportación fundamental de dos autores: Salustio y Cicerón. Al ser contemporáneos de los acontecimientos, sus informaciones de los hechos parecen más fiables. Pero no así sus interpretaciones, a menudo controvertidas, ya que el asunto que tratan es de hondo calado político y con claras connotaciones partidistas. Y en una Roma tan convulsa como la de esta época y con tan fuertes pugnas entre partidos, es difícil que unos autores coetáneos de la conjuración consigan sustraerse al clima de confrontación que rodeó todo lo relacionado con el episodio.

Un recurso frecuente para valorar la objetividad de un autor o su falta de ella es preguntarse por las motivacio-

nes que le pudieron impulsar a escribir la obra. En el caso de Salustio, la cosa no está nada clara. Se han propuesto varias. Entre ellas cabe citar un cierto afán de venganza sobre una nobleza romana (por la que en cierto momento de su vida se sintió abandonado y de la que estaba desencantado), la pretensión de defender la inocencia de César o el deseo de atacar a Cicerón. Las interpretaciones más modernas², siguiendo las declaraciones del propio autor³, basan su interés en el mismo carácter dramático del episodio y en las posibilidades que éste le ofrece para tratar las costumbres de su tiempo. Esto no aporta mucha luz a nuestro intento, pero, sea como sea, parece que Salustio manifiesta con frecuencia su voluntad de imparcialidad; otra cosa muy distinta es que, por las razones antedichas, lo consiga.

Cicerón, en cambio, es mucho más parcial, y eso se explica fácilmente si pensamos que es protagonista, y protagonista principal (Salustio, en cambio, había sido un mero testigo sin intervenir en nada). Pero hay más: no se le puede exigir imparcialidad a quien, según sus palabras, se jugaba la vida en el envite. Por eso, en las últimas *Catilinarias*, cuando veía cerca su victoria, se ufanó como nadie de haber salvado a la patria sólo con la palabra, sin armas ni ejércitos⁴. Llegó a equipararse con el mismísimo Rómulo, el fundador de la ciudad⁵. Quería monumentos que recordaran su gesta, pero que no fueran mudos y sin vida como las estatuas⁶. Al salir del cargo, buscó denodadamente la forma de conseguir su propósito. Por eso las *Catilinarias* están plagadas de «autoalabanzas», porque no han llegado hasta nosotros como fueron pronunciadas en su momento, sino tal como las publicó su

autor tres años después, cuando las cosas no le iban ya nada bien. Además, sabemos que encargó su glorificación a artistas griegos, pero al parecer éstos le respondieron con evasivas, por lo que él mismo escribió varias obras, en prosa y en verso⁷, destinadas específicamente a este fin. Aunque se hayan perdido todas⁸, el hecho mismo de haberlas escrito es muestra inequívoca de una parcialidad que deriva indefectiblemente de ese afán de justificar su actuación y de que los hechos de su consulado permanecieran para siempre en la memoria de los hombres.

Sin embargo ambos, Cicerón y Salustio, no divergen apenas en su valoración general del episodio, pues, aunque sabemos que militaban en partidos opuestos, los dos estaban en el mismo bando, el de los vencedores. Como suele ocurrir casi siempre, no disponemos de datos autorizados procedentes del lado perdedor. Y, como escribió R. Syme, «el cielo y el juicio de la historia se concitan para inclinar la balanza en contra del vencido»⁹.

Lucio Sergio Catilina

La primera vez que Cicerón habla del personaje no es para mal: anuncia que tiene pensado defenderle en el proceso por concusión, promovido contra él por sus actuaciones en la provincia de África, y que incluso piensa hacer campaña con él para las próximas elecciones al consulado¹⁰. También en el *Pro Caelio* le trata relativamente bien. Pero la primera de las obras donde le fustiga

con extrema dureza es el discurso *In toga candida*, algo perfectamente explicable, ya que fue su principal competidor en aquellos comicios¹¹. Y al año siguiente, en las *Catilinarias*, acabará por presentarlo como el colmo de la maldad y de la perversión.

Parece que Salustio no escapó a la influencia de las obras ciceronianas ni a la opinión generalizada imperante después de liquidada la conjura, pues es totalmente inmisericorde con Catilina. Su retrato, uno de los más célebres de toda la antigüedad, nos lo presenta como un personaje abominable, inmerso en una sociedad totalmente pervertida¹². La *Conjuración* de Salustio, pues, coadyuvó a colocarlo ante la opinión pública como el prototipo del conspirador sin escrúpulos; y así pasará a la historia, como personaje legendario de maldad. Por ejemplo, Virgilio no dudó en colocarlo en el Tártaro pagando eternamente su crimen¹³.

Pudo nacer hacia el año 108¹⁴. Era de origen patricio¹⁵ y, más concretamente, pertenecía a la *gens Sergia*, que se hacía descender de Sergesto, uno de los compañeros de Eneas¹⁶. Nadie en la familia había alcanzado el consulado, si bien conservaban su rango en la aristocracia romana, por lo que Catilina solía alardear de la nobleza de su cuna y no soportaba que se le comparara con un *homo novus* como Cicerón¹⁷. Era ambicioso, nada vulgar, con proyectos gigantescos, opuesto, en esto también, al Cicerón burgués y comedido.

La primera noticia histórica que de él tenemos data del año 89. Militó como tribuno de las legiones o prefecto de las tropas auxiliares a las órdenes del cónsul Cneo Pompeyo Estrabón. Tenía unos veinticinco años cuando

Sila, tras la guerra contra Mitrídates, volvió triunfante de Oriente. La nobleza de su nacimiento y el estado catastrofístico de sus finanzas impulsaron a Catilina a militar activamente en el partido del dictador, donde encontró la ocasión para enriquecerse acudiendo a las subastas de las propiedades de los proscritos. Estos bienes confiscados por el estado eran puestos *sub hasta*, pero no todo el mundo estaba autorizado a participar en las pujas, sino sólo ciertos partidarios elegidos de entre los más incondicionales. Así, se decía, había hecho Craso su inmensa fortuna. Pero, a diferencia de Craso, Catilina, con la misma facilidad y rapidez con la que había adquirido los bienes, los había dilapidado después. Esto le permitirá a Salustio decir en su célebre retrato que era «ávido de lo ajeno y pródigo de lo suyo»¹⁸. Una de las víctimas de los desmanes de Sila y sus secuaces fue Mario Gratidiano, personaje muy querido por el pueblo, hombre de negocios natural de Arpino al igual que Cicerón y Mario, y sobrino de este último. En noviembre del año 82, después de ser cruelmente torturado, fue asesinado sobre la tumba de Lutacio Cátulo; y Catilina, al parecer, tomó parte muy activa en esta ignominia. Fue el encargado de llevar la cabeza de la víctima desde el Janículo hasta el Palatino donde el propio Sila estaba aguardando. De esta misma época data el asesinato de su propio hermano y el de su cuñado Quinto Cecilio. Hay otras varias fechorías que los autores unánimemente le atribuyen. Así, en el año 73 tuvo que afrontar un proceso acusado de estupro con la vestal Fabia, que era casualmente hermana de Terencia, la esposa de Cicerón. Fue amante de Aurelia Orestila, una mujer de vida disoluta, y acabó casándo-

se con ella tras eliminar a un hijo del matrimonio anterior¹⁹. Es difícil de explicar que todos estos desmanes no tuvieran consecuencias, ni penales ni políticas, para Catilina. Tampoco resulta admisible, como algunos han propuesto siguiendo a las fuentes antiguas, que esa impunidad le viniera de su misma maldad y osadía. Otros autores han propuesto una explicación que podría ser más verosímil: considerar a una gran parte de estas acusaciones como productos de bulos y exageraciones que se difundieron con posterioridad a los hechos, cuando ya Catilina estaba inmerso en la conjuración. En efecto, al igual que en las escuelas de declamación, en los juicios reales era una práctica habitual tratar de acrecentar los defectos de los acusados. No existía nada equivalente a lo que hoy se llama Ministerio Público, que se preocupara de averiguar la verdad, y a los acusadores, si se demostraba la falsedad de sus cargos, no se les imponía ningún castigo. Eran los propios acusados quienes tenían que tomar medidas para defenderse. Pero eso fue algo que Catilina no pudo hacer.

Lo cierto es que poseía unas cualidades muy atractivas para ciertos sectores de aquella sociedad²⁰: energía, resolución, bravura, salud inquebrantable y a la vez maldad y depravación. Y eso sí pudo ayudarle a ascender en el *cursus honorum*. Fue legado en el año 82, cuestor en el 77, después edil, pretor en el 68 y propretor en la provincia de África en el 67. Le faltaba el consulado. Y justamente aquí, cuando sólo le quedaba el último peldaño para completar la carrera, se fue a encontrar con todo tipo de trabas y dificultades que le impidieron ascenderlo.

Antecedentes de la conjuración

La llamada primera conjuración

Al finalizar su mandato en África, fue acusado de malversación de fondos. Tenía la intención de competir ese año 66 para el consulado del siguiente, pero, al abrirse el proceso, el senado le excluyó de las listas de candidatos²¹. Se celebraron las elecciones y salieron elegidos Publio Autronio Peto y Publio Cornelio Sila, ambos seguidores del partido de los populares, que tenían el proyecto de oponer la mayor resistencia posible a las pretensiones de Pompeyo cuando volviera de Oriente. Pero el senado, a quien lógicamente no le gustaban los cónsules elegidos, anuló las elecciones acusándolos de haber conseguido los votos mediante soborno (*ambitus*) y en su lugar fueron elegidos Lucio Aurelio Cota y Gayo Manlio Torcuato, sus acusadores²². Aquí encontró, al parecer, Catilina argumentos para iniciar una serie de maniobras ilegales que se conocen como la primera conjuración²³. Del lado de los destituidos se asociaron personajes conocidos, Cetego, Vargunteyo, Calpurnio Pisón, y otros dos mucho más significativos: Craso, que era censor, y César, edil²⁴. Se reclutaron bandas de gladiadores y esclavos fugitivos, pero las fuerzas no eran muchas. Pretendían atentar contra los nuevos cónsules el día de su toma de posesión y restituir a Sila y Autronio. Craso sería nombrado dictador y César *magister equitum*²⁵. Pisón se apoderaría de las dos provincias de Hispania. No es seguro por qué, tras ser aplazado hasta las nonas de febrero, el golpe fracasó. Parece que ni César ni Craso se mantuvieron fieles al proyecto (Asconio, no obs-

tante, denomina a este complot la conjuración de Craso). Según Salustio²⁶, el culpable fue Catilina, que se adelantó a dar la señal antes de que los conjurados hubieran ocupado sus puestos. A esta conjuración no se le dio excesiva importancia. El propio cónsul Torcuato, al ser preguntado sobre la conjuración, contestó que «había oído algo pero no lo había creído»²⁷. No hubo represalias. Cuando el senado pretendió castigar a los conjurados promulgando un *senatusconsultum ultimum*, se encontró con el veto de un tribuno de la plebe; los que eran senadores siguieron en sus escaños e, incluso, a propuesta de Craso, Pisón fue enviado a Hispania como *quaestor pro praetore*²⁸.

El proceso contra Catilina seguía sin resolverse, por lo que tampoco pudo presentar su candidatura para el consulado del 64. Cuando por fin tuvo lugar la vista, Catilina consiguió que le defendiera Hortensio, el abogado más prestigioso del momento. El propio Cicerón estuvo pensando abogar por él, como ya hemos dicho, pero al final desistió²⁹. Declararon en su favor altos personajes. El cónsul Torcuato plantó su silla curul en el tribunal y proclamó la inocencia del acusado. Parece que Catilina había comprado también a su acusador Clodio. En fin, fuera por lo que fuera, el caso es que salió absuelto. Tenía abiertas las puertas para presentarse a las elecciones para el año siguiente.

Las elecciones para el consulado del año 63

En un principio los candidatos eran siete: dos patricios ilustres, dos plebeyos de cierto abolengo, dos de origen más humilde pero con padres que habían tenido cargos

y uno, Cicerón, totalmente nuevo en política (*homo novus*). Ya su hermano Quinto, en el *Commentariolum petitionis*, le advierte que el escollo mayor para conseguir la victoria es su calidad de advenedizo³⁰, cosa que sus enemigos siempre le reprocharon a lo largo de su vida política. No obstante, en aquellas elecciones se dieron una serie de circunstancias que aminoraron y hasta eliminaron las trabas provocadas por esa falta de linaje. Porque los que le votaron lo hicieron más por castigar a sus contrincantes que por él mismo.

Ya en la llamada *prensatio*, una especie de precampaña de varias semanas, cuatro de los candidatos quedaron prácticamente descartados, y las posibilidades de salir elegidos se concentraron tan sólo en tres: Catilina, Antonio y Cicerón. La campaña fue muy violenta, nada extraño por otra parte. La corrupción estaba a la orden del día. Recordemos que ésta había sido la causa de la anulación de las elecciones del año anterior. Catilina y Antonio estaban arruinados, pero consiguieron dinero de personas anónimas. Cicerón denunció estas corruptelas en el senado pronunciando el discurso *In toga candida*, inexplicablemente perdido y del que conservamos fragmentos de una virulencia extraordinaria³¹. Hace sus denuncias sin nombrar a nadie, pero podemos pensar en César y sobre todo en Craso, en cuya casa, se decía, se cocinaban los resultados. Aprovecha, sobre todo, la ocasión para atacar a Catilina más que a ninguno, aludiendo a sus dudosos antecedentes, a su injusta absolución en el juicio anterior, a su intervención en la conjura de Pisón.

Fuera por la publicación del discurso de Cicerón o por otras intervenciones interesadas que desconocemos, el

caso es que Catilina se radicalizó y el electorado le fue retirando su apoyo. Poco antes de las elecciones se corrió el rumor de que estaba tramando un golpe de estado. Se decía que había reunido a los suyos y les había expuesto unos planes extremadamente subversivos en caso de que saliera elegido³². Salustio narra detalladamente esta reunión³³ y da los nombres de importantes personajes, una docena del orden senatorial, cuatro del ecuestre y algunos otros procedentes de las colonias y los municipios. Había también otros nobles ambiciosos y jóvenes hastiados de la vida y ansiosos de novedades. Se decía que Craso estaba implicado³⁴. El mismo Salustio nos transcribe (a su manera habitual, es decir, en estilo directo) un largo discurso en el que el candidato promete anulación de las deudas, proscripción de los ricos y puestos de responsabilidad para los conjurados. Como a un rumor alude a la toma de juramento para obligar a los cómplices, haciendo circular copas de vino mezclado con sangre humana. Pero Fulvia, amante de Curio, uno de los conjurados, hizo algunos comentarios públicos sobre esos proyectos. Los optimates se dieron cuenta de que sus influencias y fortunas corrían un grave riesgo. Tampoco la plebe en general era propensa a aventuras peligrosas. Reflejo de esa amedrentada opinión pública es el pasaje de *Commentariolum* que dice que la elección de Catilina y Antonio significaría la muerte de la república³⁵. Como ya no había tiempo para improvisar una candidatura nueva, dirigieron la atención al tercer candidato. Y así fue como Cicerón se convirtió en el hombre de consenso, indispensable para salvar la difícil situación³⁶. Mientras Catilina, una vez más, sufría la derrota, la carrera de Cicerón

llegaba a su cúspide de la manera más fulgurante posible: era pretor en el año 66 (cuando ocurrió la «primera» conjuración, de la que supo mantenerse al margen), y al cabo de dos años justos, en el período mínimo que permitía la ley, conseguía el consulado, y también con la mínima edad legal, 43 años.

La primera parte del consulado de Cicerón

La primera tarea que se impuso el nuevo cónsul fue ganarse la voluntad de su colega en el cargo. Era algo imprescindible si quería aplicar su programa. Este Antonio, de *cognomen* Hybrida, era hijo de Marco Antonio, el célebre orador tan ponderado por Cicerón en sus obras de retórica, y tío de triunviro, y era un hombre bastante mediocre y timorato. Había participado en las proscripciones de Sila, pero había dilapidado su fortuna. Y como sus finanzas eran por entonces poco boyantes, Cicerón se ganó su voluntad cediéndole voluntariamente los derechos de gobierno de Macedonia, la rica provincia que, junto con la Galia Cisalpina, se sorteaba entre los dos cónsules³⁷. Con esta inteligente medida consiguió manos libres para actuar contra Catilina.

En los seis meses que pasó como *consul designatus* pudo hacerse cargo de las dificultades que le iban a ocasionar esos poderosos personajes, que, según sus propias palabras³⁸, buscaban el poder absoluto. Pero fue a principios de año, en la misma toma de posesión, cuando empezó a sufrir sus embestidas. Entre ellos ocupan lugar destacado los que, tan sólo unos años después, darían un

golpe casi definitivo a aquella república aristocrática formando el primer triunvirato: Pompeyo, César y Craso. Pompeyo estuvo en Oriente durante todo el año pero no fue ajeno a las conmociones sociales que sacudieron la ciudad. Había más que prevenciones acerca de su comportamiento cuando volviera victorioso. Cicerón, aun con ciertas reticencias, era en cierto modo su protegido; aunque no se terminaban de llevar bien, lo ensalza al máximo en múltiples ocasiones³⁹. Esa actitud exasperaba a Craso, quien representaba el poder del dinero. Gracias a su inmensa fortuna, había muchos que le debían favores. Además, había repartido trigo al pueblo y su popularidad entre la plebe era enorme. Ya hemos aludido a su influencia en los procesos electorales. Por último estaba César. Había sido siempre un demócrata y no había tenido nada que ver con el partido de Sila. Era ambicioso y quería conservar y acrecentar el favor popular de cuyo partido era el líder indiscutible⁴⁰.

Pues bien, las luchas de estos hombres por el poder envolvieron a Cicerón en varios procesos de los que salió razonablemente airoso. Pero, como contrapartida, él, que fue elegido como el candidato de todos y que siempre predicaba la *concordia ordinum*, no pudo mantenerse equidistante y, a pesar de que había empezado su carrera política y judicial defendiendo las causas populares, fue forzado a decantarse a favor del senado y de la aristocracia⁴¹. No le dieron tregua desde el principio. La táctica consistía en proponer leyes a las que él se hubiera opuesto en el pasado para que contradecirse con el consiguiente desprestigio ante el pueblo. En todas estas maniobras se vislumbra una intervención muy acti-

va de César, empeñado en debilitar la posición política del cónsul. Aparte de otras intervenciones menores, conservamos los discursos correspondientes a dos causas con las que se vio forzado a enfrentarse en estos primeros meses de mandato.

El tribuno de la plebe Rulo propuso una nueva ley agraria de reparto de tierras. Tradicionalmente el senado se había opuesto sistemáticamente a este tipo de leyes que la plebe proponía para minar el poder de los optimates y ampliar el suyo propio⁴². En este caso, el enfrentamiento entre ambas clases no era demasiado radical. Se trataba de conseguir dinero con la venta de tierras conquistadas, pertenecientes al Estado, y con ello comprar otras en Italia para establecer colonias destinadas a los que no tenían otras propiedades. La propuesta, pues, no era extrema en absoluto, ya que tan sólo trataba de poner de acuerdo a los grandes terratenientes y a la plebe, con ventajas para ambas partes, y así conseguir una paz social mayor. No obstante, Cicerón se dispuso a combatirla desde el principio. Pero sabía muy bien que tenía que conservar el favor popular que le había llevado a la elección. Por tanto tomó una decisión inteligente pero arriesgada: convocó a los tribunos ante la asamblea, para que la discusión se realizara allí, delante del pueblo⁴³. Y en ese escenario, atacando los puntos flacos de la ley, consiguió que se retirara el proyecto, sin excesivo desgaste político.

El otro proceso, el promovido contra Rabirio, tenía un carácter distinto, pero las intenciones de los acusadores eran las mismas. Es evidente que César tuvo gran interés en él para afianzar su prestigio y desacreditar al propio

Cicerón ante el pueblo. Este Rabirio había tenido importante protagonismo en el asesinato de Saturnino y Glaukia, ocurrido hacía treinta y seis años. Se resucitó la vieja y anacrónica fórmula de la *perduellio*, según la cual Rabirio fue citado ante el pueblo (*provocatio*). Lo defendieron los abogados más prestigiosos del foro, Cicerón y Hortensio. Rabirio resultó absuelto. Una vez más a Cicerón le había salvado la fuerza de su oratoria.

La conjuración

Fue descubierta y abortada en la segunda parte del año. Tenía dos frentes distintos pero dirigidos por una misma persona y con una misma finalidad. Uno, extendido por toda la Italia rural, comandado por Manlio y con asiento principal en Fésulas (Etruria)⁴⁴, estaba compuesto mayoritariamente por campesinos y por veteranos de Sila, descontentos y empobrecidos. Incluía también antiguos propietarios que habían malgastado sus bienes y maleantes y gladiadores que tenían poco que perder. El otro frente estaba en Roma, y en él, además de gentes de toda condición, había personas de la alta aristocracia, pertenecientes a las familias más prestigiosas de la ciudad⁴⁵. El plan consistía en que, a finales de octubre, Manlio se levantara en armas contra la república y avanzara con los suyos desde Etruria en dirección a la ciudad. Al mismo tiempo Catilina, desde la propia Roma, daría la orden de incendiar doce de sus barrios y asesinar a los personajes más influyentes. Luego se unirían unos y otros a las puertas de la ciudad, y el pillaje y la carnicería estarían servi-